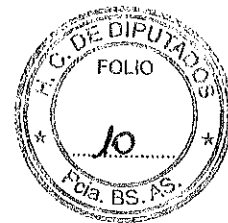




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2230/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2230/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL, *DE BENEPLÁCITO POR EL 86° ANIVERSARIO DE LA "ASOCIACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA JUSTO JOSÉ DE URQUIZA", DEL DISTRITO DE TRES DE FEBRERO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 86° aniversario de la "Asociación Social Deportiva Justo José de Urquiza" que se celebró el 8 de junio del corriente.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, suprimiendo parte del texto declarativo.



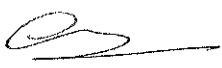
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2230/22-23- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . 

Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO . 

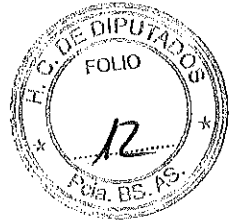
Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2230/22-23- 0



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE